AÑO I. MADRID, DOMINGO 8 DE FEBRERO DE 1857. NUM. 8.

LA ANTORCHA.

PERIODICO DE LITERATURA, TEATROS, MODAS E INDUSTRIA MINERA.

SALE LOS JUEVES Y DOMINGOS.

Se suscribe en MADRID al precio de CUATRO reales al mes, en la librería Española, calle de Relatores, en la Administracion de este periódico, travesía de la Parada, 8, bajo, izquierda y en el Centro de suscriciones, Puerta del Sol, núm. 2. — En PROVINCIAS por tres meses CATORCE reales franco de porte.—Todas las cartas, reclamaciones, etc., etc., se dirigirán, franco el porte, á la Administracion.

SUSCRICION

PARA EL MONUMENTO DE DON ANTONIO GUZMAN.

	Rs. vn
Suma anterior.	190
D. Fernando Pedrosa.	10
Total.	200

Continua abierta la suscricion en la Administracion de este periódico, *Travesía de la Parada, 8, bajo.*

SECCION DE MINERÍA.

REVISTA SEMANAL.

Difícil es en los momentos presentes la mision del periodista consagrado á la defensa y fomento del ramo de minas; no porque falte materia para dedicarse con aprovechamiento de sus lectores á las tareas que se ha impuesto, sino porque han surgido cuestiones delicadas y de trascendencia de que es preciso ocuparse, y que para hacerlo como corresponde hay necesidad de hablar el lenguaje de la verdad, y esta en todos tiempos ha mortificado á las personas que no les ha convenido escucharla.

Nosotros hemos ofrecido rendirle culto sincero, al presentarnos en el palenque periodístico industrial, y cumpliremos nuestra oferta; procurando si no el conocimiento de ella, al menos los medios que pueden conducir á descubrirla.

Nuestros lectores habrán conocido que hablamos de la cuestion gravísima de la marcha del filon *rico de San Cárlos* en Hiendelaencina. Conocemos que fuera mas conveniente no ocuparnos de este particular, hasta que el ingeniero del distrito presentase el plano subterráneo de la mina, y lo hubiéramos hecho, si en estos últimos dias no hubiesen visto la luz algunos comunicados, tanto de personas interesadas en la línea Sur como en la del Norte del espresado canton.

Los hemos leido con detenimiento é interés, no porque nos afecte en lo mas mínimo el rumbo que realmente tenga el filon *rico*; sino porque deseamos ilustranos respecto á un particular del cual dependen cuantiosas fortunas que juegan azares comprometidos, creyendo de nuestra obligacion deber ayudar á los interesados en las investigaciones que estan en el caso de hacer para que puedan obrar como consideren mas conveniente.

En el órden de los comunicados que hemos leido ocupa el primer lugar uno firmado por don José M. Muñoz inserto en el *Diario de Minas* correspondiente al dia 29 del pasado enero, en el cual manifiesta que: «por su parte ninguna duda tiene en cuanto al rumbo del filon »rico bien marcado en la línea Sur, segun los »últimos trabajos en *San Cárlos* y en *La Vascongada*.» Si las creencias del señor Muñoz fuesen las de la generalidad de los mineros, cosa que debiera ser, á hallarse bien demostrada la exactitud y el fundamento de sus apreciaciones nada tendriamos que analizar y discurrir; y desde luego confesada y creida por todos la marcha á *La Vascongada* del filon *rico*, pasaria á ser una verdad demostrada como lo es la de que dos y dos son cuotro. Pero lejos de ser esta la creencia de otros mineros, resulta, que existen algunos que piensan de una manera diametralmente opuesta. ¡Lástima grande que cuestiones prácticas y de hechos evidentes, se hallen en la categoría de cuestiones opinables, por no haberse dado por quien corrresponde, en tiempo oportuno, las noticias y descripciones, que está mandado publicar!

Puesto que como hubiera podido presumir el señor de Muñoz al escribir el comunicado de que nos ocupamos, habian de salir á la palestra los que sostienen una opinion esencialmente diferente, creemos que hubiera sido conveniente que á la vez que diese su parecer, lo hubiese razonado y fundado de la misma manera que han hecho sus contrarios, segun mas abajo demostraremos y así hubiera evitado tener que replicar por medio de un segundo comunicado del cual nos ocuparemos oportunamente.

Efectivamente, *un socio de San Cárlos*, que así se firma el autor del segundo comunicado, inserto en *El Minero* del dia primero del corriente, no solamente rebate las ideas del señor de Muñoz en los terminos que cree convenientes, sino que transcribe un parrafo del parte del ingeniero de *San Cárlos* que entre otras cosas dice: «En el 5.º piso por *San Cárlos* en el cru»cero Sur en lugar del filon se ha encontrado »una nueva falla de Norte á Sur, que me ha »obligado á variar los trabajos, mudándolos al »crucero Norte. En este punto debo encontrar de »nuevo el filon que se perdió en el pozo de 4.º ó »5.º piso ó á las cinco varas por encima del nivel de este último.» Si bien no asegura que las palabras transcritas sean las del parte de ingeniero tiene la seguridad de que es el espíritu del mismo.

Si efectivamente el ingeniero de *San Cárlos* opina de la manera que el socio autor del comunicado indica; preciso es convenir en que no carece de fundamento para contestar como lo hace al autor del primer comunicado, aun cuando nos parezca que las formas que emplea, se resienten de alguna dureza, y naturalmente se nos ocurre el inmenso bien que hubiera hecho á las partes contendientes la Junta Directiva de *San Cárlos* si hubiese publicado el informe que le hemos pedido con insistencia. Rogamos, pues, encarecidamente á la misma que se sirva dar á luz el parte original del ingeniero, para que nosotros y el público sepan á qué atenerse en esta parte.

Además el señor don Victoriano de Sueta se ocupa del mismo particular en otro comunicado inserto en el propio periódico en el indicado dia, y como se limita á asegurar que á pesar de los trabajos de *La Vascongada* y segun las últimas labores de *San Cárlos*, el rumbo de filon *rico* sigue la línea *Norte* y no *Sur*; no pensamos analizar sus palabras, que adolecen del mismo defecto que hemos notado en las del señor don José M. Muñoz, que sustenta la opinion contraria, es decir, de falta de razonamiento y pruebas que las autorizen.

No sucede lo mismo con el tercer comunicado inserto en el ya citado periódico *El Minero*, suscrito por don Gabino Ranz y del que nuestros lectores tienen ya conocimiento, por haberlo publicado por suplemento en la LA ANTORCHA. Este sugeto niega la existencia del filon *rico* en *La Vascongada*, porque en un año que hace que esta mina cortó el filon que posee, no tiene una pila de mineral como sucede en las demás, y porque *San Cárlos* lleva esplorados el filon rico en 175 á 180 varas en direccion á Levante, y que se encuentra distante de la línea de *La Vascongada* mas de 100 varas á Sur, con una inclinacion á Norte de 21 grados.

Como era de presumir no se ha hecho esperar la respuesta á los tres comunicados de los que consideran la direccion del *filon rico*, al Norte, pues el autor del primero el señor don José M. Muñoz ya citado en un nuevo remitido inserto en el *El Minero* del jueves último, dice que seguirá dudando mientras que el ingeniero á que se refiere el primer comunicado no acepte

la responsabilidad de asegurarlo y publicarlo bajo su firma de una manera sencilla, clara y terminante; que *La Vascongada* y *San Cárlos* tiene un mismo filon, y son unas mismas las condiciones de mineral, de localidad y del terreno geológicamente considerado. Añade que no tiene grandes pilas de mineral (*La Vascongada*) porque el verano último estuvieron paralizadas las labores por causa de la asfixia, y por no haber tenido hasta ahora malacate. Indica tambien que en el escrito del señor don Gabino Ranz, se confiesa sin querer que el *filon rico* marcha á Levante en *San Cárlos*, y como la pertenencia de *La Vascongada* intesta precisamente por Levante con *San Cárlos*, toma acta de la confesion de su contrario para el punto objeto del debate.

Cierra por fin la controversia que señalamos un nuevo comunicado del señor don Gabino Ranz contestando al anterior y cuyo análisis no hacemos, porque como pueden inferir nuestros lectores, es una reproduccion del primero que publicó, y una rectificacion de algunos puntos mal interpretados por el señor de Muñoz.

Estractados concienzudamente los diversos pareceres que han surgido en estos últimos dias la cuestion contínua sin resolverse, al menos de la manera oficial y auténtica que desearíamos, para que cesase de una vez y para siempre esa lucha que ocasiona quebrantos en los intereses de varios industriales. En el fuero interno de cada uno de nuestros suscritores, puede ya haberse fallado moralmente el particular, como lo hemos hecho nosotros con presencia de los datos que han presentado las partes querellantes, incompletos unos, y los otros aunque atestados de datos, como no son mas que particulares, no constituyen una prueba plena, como dicen los jurisconsultos.

Toda vez que se halla tan escitada la opinion pública, con los debates que origina la polémica inaugurada en alas de intereses opuestos comprometidos, ya que los escritores que se ocupan del ramo de minas no pueden desentenderse de presentarla en las diversas faces que toma la cuestion, antes que la discusion se envenene entre las partes contendientes, lo que impediremos con todo el lleno de nuestras fuezas, no dando publicidad en nuestras columnas sino á artículos razonados y corteses, creemos de nuestro deber dirijirnos nuevamente al señor ministro de Fomento don Claudio Moyano, rogándole que si no lo ha dispuesto ya, ordene desde luego al Ingeniero del distrito de Hiendelaencina, que gire una visita á las minas *San Cárlos* y *La Vascongada*, y con arreglo á la real órden de 5 de diciembre de 1849, levanté los planos subterráneos de ambas minas. Publicados estos planos, sabrémos si es cierto ó no que *San Cárlos* no ha descubierto mineral al Sur, y si *La Vascongada* esplota un filon, que es necesario ya conocer sus dimensiones, calidad y direccion de donde procede.

Conviene que el gobierno ayude á la industria particular, y nada mas procedente que contribuir á desvanecer misterios y apreciaciones equívocadas, á cuyo amparo los intereses de los industriales de buena fe sufren gravísimos quebrantos, aprovechándose solamente la mala especulacion de negocios tan sujetos á errores, y violentas interpretaciones, como el de que nos ocupamos.

Y nos dirijimos con entera confianza al señor ministro de Fomento, porque nos constan los deseos de que se encuentra animado en favor de la industria nacional. Parece indudable que todos sus conatos y desvelos se dirijen á darle el mayor impulso, por mas que algunas de las medidas que ha adoptado, tales como la de exijir en el plazo de quince dias 300 rs. vn. por cada registro no merezca nuestra aprobacion.

Sabemos que ha mandado formar una estadística completa del ramo, y al efecto se están reuniendo numerosos é importantes datos en la Direccion general de Minas, cuya publicacion, demostrará aun á los mas incrédulos, el desarrollo que ha tomado de algun tiempo á esta parte tan importante venero de la pública riqueza.

Nos es imposible dar todas las noticias que hemos recibido de los distritos mineros, por lo que nos limitamos, á los que verán nuestros lectores á continuacion:

Las tenemos muy satisfactorias de la compañía titulada *La Union*, esplotadora de las minas *Nueva Valenciana* y *Nueva Santa Catalina* en el distrito de Hiendelaencina. El filon que beneficia, se presenta en la dos galerías del quinto piso de *Santa Catalina* bastante metalizado de plata agria y roja en barrita con una cuarta de grueso. El que esplota en *La Valenciana* es muy rico, pues tiene los mismos caractéres que la anterior con media avara de potencia.—Se trabaja con actividad sobre los filones, y la estraccion de mineral es abundante.

Continuando pues la Empresa de que nos ocupamos sus labores sobre un criadero estremadamente rico, esperamos que los resultados continuarán siendo cada vez mas evidentes y sus accionistas entrarán en posesion de utilidades que compensen los gastos que han efectuado hasta el presente. Mucho lo deseamos para que la industria minera cese de sufrir los embates á que se halla sujeta, por falta de fe en los que no se han detenido á estudiarla con detenimiento, y por sobra de actividad en los que con objeto de percibir utilidades no desperdician ocasion de desacreditarla con exageraciones, cábalas é intrigas bursátiles, cuyo pernicioso influjo nunca se verá suficientemente combatido.

Otra de las sociedades mineras que con justicia merece ser estimada por los interesados en los progresos de la industria, es *La Bienvenida* que esplota en Colmenarejo, provincia de Guadalajara, la mina titulada *La Encarnacion*. Es verdad que esta Empresa por circunstancias particulares no ha dado á las labores de su criadero el impulso que debiera y hubiera sido conveniente á sus intereses; pero creemos que atendido el espíritu industrial que anima á su Junta Directiva y á los accionistas, recibirá ahora el conveniente desarrollo, llevando adelante el plan trazado por el muy entendido ingeniero de minas don Cirilo de Tornos. Por poca actividad que se despliegue en las labores y no escaseando los interesado sla satisfaccion de las cuotas que les corresponda en los repartos mensuales que se hagan, creemos que *La Bienvenida* ocupará en el distrito en que radica un puesto importante, y sus socios recibirán los productos consiguientes á la masa de mineral cobrizo que tiene en su pertenencia. La cortedad de los dividendos mensuales y el poco ardimiento industrial de algunos mineros, retardan mas de lo que fuera necesario la época ardientemente deseada por nosotros, pero que llegará indefectiblemente, de que la riqueza del pais consista en su mayor parte de los productos metalíferos que encierra la generalidad de las comarcas de la península de España, entre las que ocupa un puesto importante, la provincia de Guadalajara.

La Confianza, en Granada, puede prometer resultados estraordinarios de la continuacion de las las labores emprendidas en la mina *Luisa*, si como es de presumir, preside á ellas el debido acierto y los accionistas secundan los esfuerzos de la Junta Directiva, satisfaciendo con puntualidad las cuotas mensuales que juzgue necesario exijirles. Parece que en las pertenencias de la espresada mina corre un filon de gran potencia y de buena calidad, circunstancias que aconsejan que los socios se apresuren á prestar el auxilio necesario á las personas encargadas de la direccion de la empresa.

Son completamente satisfactorias las noticias que tenemos de los trabajos emprendidos en las pertenencias que esplota en la provincia de Sevilla la sociedad titulada *Nueva América*, puesto que independiente del criadero notable reconocido por el director facultativo de la empresa el entendido ingeniero don Julian Pellon y Rodriguez, cuyas opiniones son para nosotros de mucho peso, ha aparecido un gran filon de barita y de espato, que sin embargo de llevar atravesadas mas de tres varas, todavía no se ha cortado del todo, siendo de presumir segun las indicaciones que presenta, que sea de una potencia estraordinaria.

Mucho celebramos que en la provincia de Sevilla exista una sociedad minera de tan notable porvenir, y nos alegraremos mas, si la Junta Directiva prescinde de consideraciones secundárias, y da el conveniente impulso á la esploracion y esplotacion de un terreno que tantas esperanzas ofrece. Los fondos empleados en minas que ofrecen riqueza desde la superficie, rara vez dejan de ser productivos en alto grado, y los socios de la *Nueva América* procederán con cordura, sino escatiman los gastos que demanda una mina, que principia con auspicios tan lisonjeros.

La Argentina de Linares ha sido una de las empresas mineras en donde se ha trabajado con celo y constancia desde la fecha de su constitucion. Los resultados de la actividad de su Junta Directiva, empiezan á tocarse, pues ha logrado llegar á los suelos de los trabajos antiguos, siendo el filon hasta ahora reconocido de tres cuartas de vara de potencia. No dudamos que continuando con la misma perseverancia que hasta el presente, logre la Junta Directiva de *La Argentina* de Linares, proporcionar á los interesados en ella la recompensa á sus sacrificios, y

por este medio, no solamente se acreditará mas la comarca en que la mina radica, sino que refluirá en crédito de la industria en general, abandonada á los recursos de los mineros españoles de fe, y de los que proporcionan los estrangeros, que conociendo la inmensa riqueza metalífera de la península española, acuden presurosos á tomar parte en la obra de salvacion de nuestro pais. Deploramos que los capitalistas españoles no tomen la parte que debieran en la esplotacion de minas, cuando no por su propio interés, al menos por patriotismo, y que no hagan cuestion de honra nacional, el que los productos de nuestro suelo no vayan á enriquecer á os capitalistas inteligentes de la vecina Francia, y á los no menos conocedores de la industriosa Inglaterra.

La empresa minera titulada *San Juan Bautista*, esplotadora de la rica mina *Collado de la Plata*, sita en la provincia de Teruel, ha obtenido por Real órden de 21 de enero último la declaracion de que se lleve á efecto la de 18 de diciembre de 1835, por la que se hizo concesion de la mina á la espresada Sociedad. Con el fallo recaido pueden ya los socios de una compañía que tal porvenir presenta, entregarse confiadamente á la esplotacion de sus pertenencias en la que alcanzarán los beneficios consiguientes, y de que nos ocuparemos si la Junta Directiva nos proporciona los datos y antecentes necesarios.

La estraccion de minerales beneficiables en el distrito de Plasenzuela, continua en escala ascendente, y al ocuparnos de este importante canto minero, debemos indicar que la *Lámpara maravillosa* no es la que menos mineral estrae del criadero que viene esplotando. Esta mina pertenece, segun nuestras noticias que creemos positivas, á un muy reducido número de personas que en alas de su entusiasmo minero, no han dudado en invertir cantidades no escasas para la esploracion y aprovechamiento del criadero que tan buen aspecto presenta en la actualidad. Llevados á feliz éxito sus propósitos con la entrega á la fábrica de *Palacios y Golondrinas* del mineral rico que han obtenido, creemos que los poseedores de tan rica propiedad, deberian llamar en su ausilio nuevos capitales que coadyuvasen á llevar en grande escala el laboreo de una mina cuyas condiciones está fuera de duda que son brillantes. Nosotros consideramos que la esplotacion de una mina, es difícil sea llevada á cabo cumplidamente por un número escaso de interesados, y por el contrario, una sociedad numerosa, es la que únicamente puede proporcionar medios eficaces para ello. En este supuesto, nos atrevemos á indicar á los poseedores de la *Lámpara maravillosa*, lo conveniente que seria á sus intereses y á los bien entendidos de la industria que procediesen á la formacion de una empresa minera que se decidiera á seguir la esplotacion comenzada bajo tan favorables auspicios, en la seguridad que seria buen negocio para los que tomasen participacion en él, y tambien lo seria para los dueños de la mina, que se hallan en el caso de continuar el laboreo de una manera rápida y en la estension que reclaman las necesidades industriales del privilegiado distrito de Plasenzuela.

Han sido bastante numerosas las operacio- del papel de minas, segun verán nuestros lectores en la siguiente cotizacion.

HIENDELAENCINA.

Trillana, 19,000; San Guillermo, 28,500; Laura, 6,000; Mallorquina, 4,800; Lucrecia 400; Española, 400; San Cárlos, 160,000; San Martin, 1,500; Capuchina, 320.

SIERRA ALMAGRERA.

Luz del hombre, 3,500; Dos mundos, 5,800; Herminia, 700; Paraiso, 300.

ESTREMADURA.

El Apostolado, 2,500 rs.; Palacios y Golondrinas, 18,500.

GRANADA.

Feliz pensamiento, 13,500 rs; Triunfo, 8,500; Esploradora, 48,000; Patriota, 800; Seis Amigos, 1,000; Boabdil, 240; Perla de Huejar, 240.

NESTOSA.

Carranzana, 2,600 rs.; Urbana, 600; Nestosana, 400.

SECCION LITERARIA.

A LA MUERTE.

No respeta la muerte
Genio, valor, riqueza, ni hermosura,
Todo en pólvo convierte,
La estrecha ligadura
Del alma quiebra y rompe su atadura.

cia el compañero de su hijo, y demostrar así su agradecimiento á Gustavo por su buena amistad.

La señora de Péreux era demasiado pura para no sobreponerse á las preocupaciones, y dos ó tres veces, fingiendo siempre que ignoraba las relaciones de Niceta con M. Daumont, habia recibido en su casa con confianza á la joven, de manera que Niceta, á quien no era desconocida toda la delicadeza que habia en la conducta de la señora de Péreux se hubiera arrojado al fuego por ella.

—¿Qué has hecho hoy por la mañana? preguntó la señora de Péreux, luego que su hijo le hubo besado la mano y se sentó á sus pies sobre un cogin, segun acostumbraba desde su infancia.

—Nada, madre mia, me he paseado con Gustavo.

—¿Por qué no ha subido á verme?

—Porque va á la calle Godot; pero esta tarde vendrá á visitarnos.

—¿Qué tienes? añadió la señora de Péreux, estás preocupado.

—Todo lo adivinas, madre mia.

—¿Qué te pasa?

—¡Oh! no te alarmes, no es nada peligroso, una aventura muy sencilla.

—Refiéremela, pues.

La señora de Péreux volvió á ponerse á bordar y se preparó para escuchar la narracion.

Edmundo contó entonces todo cuanto habia ocurrido por la mañana.

—Y esa jóven ¿es linda?

—Encantadora.

—¿Rubia?

—Morena.

—Va á adorarte al punto que te conozca.

—¿Por qué dices eso, mamá?

—¡Bonito fuera que no amase á mi Edmundo!...Pero nada de imprudencias, querido hijo.

—¿Qué imprudencias piensas tú que puedo yo hacer?

—¿Lo sé yo acaso? Pero un enamorado siempre es imprudente.

Niceta miró sonriéndos á Gustavo, y la vendedora le hizo señas para que consintiera.

—Paguemos cada uno la mitad.dijo Niceta.

—No, repuso Gustavo, quiero ofrecer á V. este rosal, cosa que ya ve V. no me arruinará y Vd. no puede imaginar, que me crea autorizado por ello á exigir nada en cambio de un rosal que vale cuarenta sueldos.

—Sea, pues, respondió Niceta. Deme Vd. ese rosal señora.

—Que sea enhorabuena, esclamó la vendedora.

Y dió á Niceta el tiesto, que ella colocó en su brazo.

—Yo haré que se lo lleven á Vd. á su casa, le dijo Gust

—No es necesario.

—Pues entonces deje Vd. que lo lleve yo.

—No que quiero llevarlo por mí misma.

—Por ventura ¿vive Vd. muy lejos?

—En la calle Godot.

—¿Me concede Vd. permiso para acompañarla

—Quien ha aceptado de V. la maceta, claro está que no puede menos de permitir que la acompañe.

Ambos jóvenes se encaminaron en conversacion muy tirada hácia la calle Godot, conversacion de personas que acaban de trabar conocimiento, curiosa por parte del hombre y reservada por parte de la muger.

Luego que hubieron llegado á la puerta de la casa donde vivia Niceta, dijo esta á Gustavo dándole la mano:

—Gracias, caballero.

Y se dispuso á entrar.

¿Me otorgará Vd. permiso, señorita, le preguntó Gustavo, para venir á saludar á Vd. alguna vez?

—Si señor, cuando Vd. guste; todo el dia estoy trabajando en casa.

—Es decir, que de tres á cuatro...

—Me encontrará Vd. siempre.

—¿Y por quién he de preguntar?

—Por Niceta. Así es como me llaman, aun cuando no es mi nombre; pero soy mas conocida por este nombre de gata, que por el mio verdadero.

Ya nos roba el amigo,
Y la adorada esposa, y el hermano,
Nada sirve de abrigo,
A su furor insano,
Todo lo hiere con su cruda mano.

Nada templa su saña,
Al padre deja en el dolor sumido,
A la piedad estraña,
No hay ruego que haya oido,
Ni lloro su crueldad ha detenido.

Y en la flor de la vida,
Como rosa gentil que troncha el viento,
Así la fementida
Apaga en un momento,
El juvenil ardor, el dulce aliento.

El Marqués de Heredia.

Romance.

Si tras de tus ojos negros
Con empeño ardiente y loco,
Amante tenaz te sigo
Y hasta tus iras adoro;
Si amante tenaz y mudo,
Los ojos en sombra embozo
Para mirarte, y les cuesta
Encontrarlos á tus ojos.
Si este fuego que me abrasa
Está oculto, y á mi rostro
Nunca aparecen sus huellas,
Sino que en profundo y hondo
Misterio, envuelta la llama
De su incendio poderoso,
Encubridor de mí mismo,
Por evitarte sonrojo,
Antes que suba al semblante
Dentro del alma la ahogo,
Si el mundo no le comprende
Ni me lo digo á mi propio,
¿Porqué niña de ojos negros,
Te irrita mi empeño loco?
Por desgracia bebí niña
En el luto de tus ojos,
Amor, que será mi muerte
Y no me deja reposo.
Que crece á cada momento,
Como el rio, cuando ha roto
Los diques que le impedian
Lanzar su caudal furioso.
¿Mas qué mucho que yo pene,
Si desatentado y loco,
En unos ojos de luto
Puse yo mis tristes ojos?
Fatal presagio á fé mia
Para dichas, son en todo,
Dan muerte á un alma y la llevan
Despues el luto ellos propios.
En luto mis esperanzas
Se convirtieron muy pronto:
Y ella en sus ojos las trae,
Y yo en mi interior lo ahogo.

Francisco Vicens.

NOTICIAS VARIAS.

Norma.—El jueves tuvo lugar en el teatro Real la primera representacion de esta ópera. La señora Penco y la señorita Marchisio fueron muy aplaudidas y llamadas varias veces á la escena. Fraschini estuvo algo flojo en el desempeño de su parte.—SS. MM. honraron con su presencia esta representacion. — En nuestro próximo número nos ocuparemos estensamente de tan celebrada produccion..

Cantatriz.—Sabemos que aun cuando del teatro de la ópera de Lóndres se han hecho proposiciones sumamente ventajosas á la señora Penco, esta las ha rehusado, pues está comprometida para el próximo año cómico en el teatro de la Escala de Milan. Sentiremos que nos abandone esa escelente cantatriz.

Estreno.—«La Ninfa Iris», que se estrenó el viernes en el teatro del Circo, no ha sido bien recibida. Ofrecemos á nuestros suscritores ocuparnos de esta obra y de su ejecucion.

Comedia y zarzuela. — Se está organizando una compañía lírico-dramática para el teatro de Lope de Vega, donde últimamente ha estado representando la compañía francesa.—Segun nuestras noticias la compañía del teatro de Variedades es la que funcionará en los Basilios.

ESPECTACULOS.

FUNCIONES PARA HOY DOMINGO.

CIRCO.

A las 4 1|2 de la tarde:

Angela, drama en cinco actos.—Las manolas, baile.

A las 8 1|2 de la noche:

La Ninfa Iris, comedia nueva en 3 actos.--La Furlanga, baile.--Con Amor y sin Dinero, comedia en un acto.

MADRID.—1857.

IMPRENTA Á CARGO DE J. MESA Y LEOMPART.
Travesía de la Parada, núm. 8, bajo.

Gustavo besó la mano de Niceta, que corrió á tomar su llave en la portería y subió muy alegremente hasta el 5°. piso.

Al dia siguiente por la mañana fué Gustavo á verla y la encontró haciendo un sombrero al lado de la abierta ventana, donde abria magestuosamente sus capullos el rosal comprado el dia anterior.

Niceta no presumia de virtuosa como la Rigoleta de Eugenio Sue. Era mas humana y aunque no muchas, habia tenido algunas relaciones amorosas.

No lo ocultó á Gustavo, quien dijo para sus adentros, que si otros habian salido con la empresa no habia razon para que él fracasara.

Niceta era encantadora; pero nunca sabia lo que queria. En aquella época bien podia decirse de ella que era su espíritu el de una avecilla bajo la forma de una muger. Amaba con pasion el teatro, los paseos por la campiña, y los buenos vinos. Solo habia una cosa que no le agradaba, segun decia, y eran los amores duraderos y formales. Opinaba que el amor era un sentimiento muy agradable; pero lo comparaba con los vestidos, y pensaba que era preciso variarlos á menudo.

—Muy bien, le dijo Gustavo, amaré á Vd. como Vd. quiere ser amada y me marcharé el dia en que se canse de mí.

—Oiga Vd. hagamos un trato, respondió Niceta con su dulce voz y aquellas monadas que le eran peculiares, nos amaremos todo el tiempo que dure el rosal que Vd. me ha regalado; que si bien tiene cal por dentro, yo le prometo á Vd. regarlo todas las mañanas.

La ocurrencia le pareció original á Gustavo y ratificó el trato. Niceta llegó á ser su amante, pero pasados seis meses, el rosal estaba aun verde y, al parecer, Niceta continuaba cumpliendo con placer lo convenido; al paso que Gustavo se habia habituado de tal manera á sus relaciones que le hubiera sido muy doloroso, que el rosal se secara, y que Niceta se atuviera á los términos precisos del contrato, es decir, que le despidiera al caerse la última hoja. Sin embargo, esta longevidad de una planta abrasada por la cal, no pudo menos de estrañarle, hasta el punto que un dia que pasaba por el mercado de la Magdalena, dirigiéndose á casa de Niceta, se detuvo á comprar un ramillete á la florista que le habia vendido aquel patriarca de los rosales.

—¿Se acuerda Vd., le preguntó, del rosal que una señorita le compró á Vd. y que yo le pagué una mañana, habrá unos seis meses poco mas ó menos?

—Sí señor, respondió la vendedora, recordando á Gustavo.

—Pues bien, todavía vive.

—Entonces, ¿por qué esa señorita me ha comprado despues otros cuatro idénticos, diciéndome que el primero se habia secado?

Gustavo lo comprendió todo. Para asegurarse de que el rosal no se secaria; cada vez que se deshojaba Niceta ponia otro en su lugar, lo que habia hecho por cuatro veces, sin que Gustavo se apercibiera de la superchería. Estaba apasionada de su amante y temblaba ante la idea de que la abandonara.

Gustavo corrió á su casa y la estrechó entre sus brazos. Ella le confesó la verdad, y á contar desde aquel dia, habian estado separados muy poco tiempo.

Gustavo habia contado estos pormenores á Edmundo, y este le habia pedido que le diera á conocer á Niceta, á la cual habia cobrado un afecto enteramente desinteresado, que ella le pagaba.

Edmundo pasaba muy frecuentemente horas enteras de conversacion con la jóven en su cuartito, que Gustavo adornaba diariamente con amorosos caprichos. Ella trabajaba continuamente ora inclinando su cabeza á la derecha, ora á la izquierda, para ver qué tal efecto producia su obra con esos movimientos de pastorcilla que se mira en el espejo de un arroyueo.

Sus rubios cabellos rizados en torno de su cabeza parecian una corona bajo las gorritas de tul, de flores y de cintas, que Gustavo exigia que se pusiera por que él tenia un especial cuidado de adornar aquella capeza rubia y aquel rostro sonrosado.

La señora de Péreux ya pensaba que no serian eternas estas relaciones; pero comprendiendo el verdadero afecto que Gustavo profesaba á Niceta, habia querido, como por una especie de dulde proteccion, santificar el amor probado que sentia la jóven há-